

JOAQUIM ESCRIG FORTANETE

CAMBIO AGRICOLA EN LLUCENA

La agricultura es una de las actividades que ha contribuido a diferenciar cada una de las dos partes que constituyen la gran dicotomía del País Valenciano; es decir: la zona llana litoral, de fértil agricultura de regadío y relativo progreso industrial, y la zona montañosa interior, de agricultura de secano extensivo y estancamiento económico general, apenas matizado por algún pequeño islote industrial. Tales diferencias han condicionado dos tipos de evolución cuyos elementos geográficos, económicos, demográficos y sociológicos, como dice J. Mira¹, son, en consecuencia, opuestos y simétricos en las dos zonas².

Llucena, situada en la comarca montañosa de l'Alcalatén, a los pies de Penyagolosa, participa plenamente de las características de la accidentada zona interior valenciana septentrional y, con ella, ha venido experimentando, desde principios de la actual centuria, una serie de procesos, en mayoría regresivos, que han disminuido su población actual a menos de la mitad de la de 1910³.

EL MEDIO FÍSICO Y SU INFLUENCIA EN LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA

L'Alcalatén forma parte de la fachada valenciana que se apoya en las altas sierras interiores ibéricas y que desciende escalonadamente hasta el mar⁴; estructuralmente, estas tierras constituyen, según Canerot⁵, un área a caballo entre

¹ MIRA, J., "Mariage et famille dans une communauté rurale du Pays de Valence (Espagne)", *Etudes Rurales*, núm. 42, París, 1971, pp. 105-106.

² Sobre diferentes aspectos de esta dicotomía, puede consultarse: ROSSELLÓ VERGER, V. M., *El litoral Valencià*, València, L'Estel, 1969, 2 vols.; PÉREZ PUCHAL, P., *Geografía de la població valenciana*, València, L'Estel, 1976; LÓPEZ GÓMEZ, A., *Geografía de les terres valencianes*, València, 3 i 4, 1977.

³ ESCRIG FORTANETE, J., "Evolución demográfica de un municipio de l'Alcalatén: Llucena", *Millars*, núm. 5, Castellón (en prensa).

⁴ LÓPEZ GÓMEZ, A., *op. cit.*

⁵ CANEROT, J., *Recherches géologiques aux confins des chaînes ibérique et catalane*, Madrid, Enadimsa, 1974.

la zona «meridional diapírica» y la zona «oriental fallada» del Maestrat. Lluçena, en el cuadrante SW de l'Alcalatén, queda incluida dentro de la primera zona; en ella, los empujes orogénicos alpinos, ocasionando la migración del paquete incompetente del Trias (Muschelkalk medio y Keuper), ofrecieron al conjunto una disposición aparentemente caótica, que diluye la primitiva dirección ibérica de las alineaciones montañosas. Sobre el Trias, la serie mesozoica, representada por materiales jurásicos, del Cretácico inferior y, en poca medida, del Cretácico superior, aparece con una disposición en bloques, con buzamientos generalmente suaves el primero, mientras que el Cretácico se halla profundamente fracturado mediante fallas verticales⁶.

El carácter deleznable del material triásico ha favorecido la disección del terreno con un profundo y estrecho abarrancamiento, el cual reduce mucho la superficie agrícola útil. Con todo (véase el mapa), la disposición estructural es relativamente sencilla: un anticlinal desventrado, recorrido por el Riu de Lluçena, de dirección ibérica, cruza el término en su parte central, quedando a una y otra parte los materiales más recientes de la columna estratigráfica. Una densa red de fallas introduce cierta complicación en el conjunto.

El clima es el genérico mediterráneo⁷, matizado por la altitud y complejidad del relieve; de tal manera, la temperatura ofrece una amplia variedad en el término, no computable por carencia de observatorios. Con todo, la media anual viene a ser de alrededor de 12°, con unos valores medios relativamente altos en los meses invernales (del orden de 7°) que, a pesar de ello, ofrecen una alta probabilidad de heladas, las cuales pueden prolongarse a lo largo de un semestre, desde noviembre a abril, con efectos devastadores para las cosechas.

Las precipitaciones, por su parte, con la posibilidad de lluvias orográficas inducidas por la presencia de Penyagolosa (1.813 m), presentan un total anual de 540 mm, aunque con grandes oscilaciones interanuales y fuertes variaciones estacionales, con unos máximos otoñales muy marcados, y otros más suaves en primavera.

El término se halla drenado por el Riu de Lluçena, sometido a fuertes estiajes veraniegos y máximos en los meses otoñales; su módulo es de 0'16 m³/seg y presenta un amplio coeficiente de irregularidad interanual. Dado el predominio calizo del roquedo, todo induce a pensar en una cierta regulación cárstica del caudal⁸; con ello sería posible utilizar aún más las aguas del río, sin embargo, su profundo abarrancamiento limita su beneficio a pequeñas huertas a una y otra margen, donde —sin prejuzgar si se trata de terrazas fluviales o no— el hombre ha fortalecido con paredes la superficie cultivable

⁶ CANEROT, J., *op. cit.*, y Mapa Geológico de España, *Alcora*, núm. 615, Madrid, Instituto Geológico y Minero, 1974.

⁷ Sobre el clima de esta zona ver: QUEREDA SALA, J., *El clima de la provincia de Castellón*, Castellón, Diputación Provincial, 1976.

⁸ Sobre el riu de Lluçena ver: PÉREZ PUCHAL, P., "Los embalses y el régimen de los ríos valencianos", *Estudios Geográficos*, núm. 28, Madrid, 1967, p. 163.

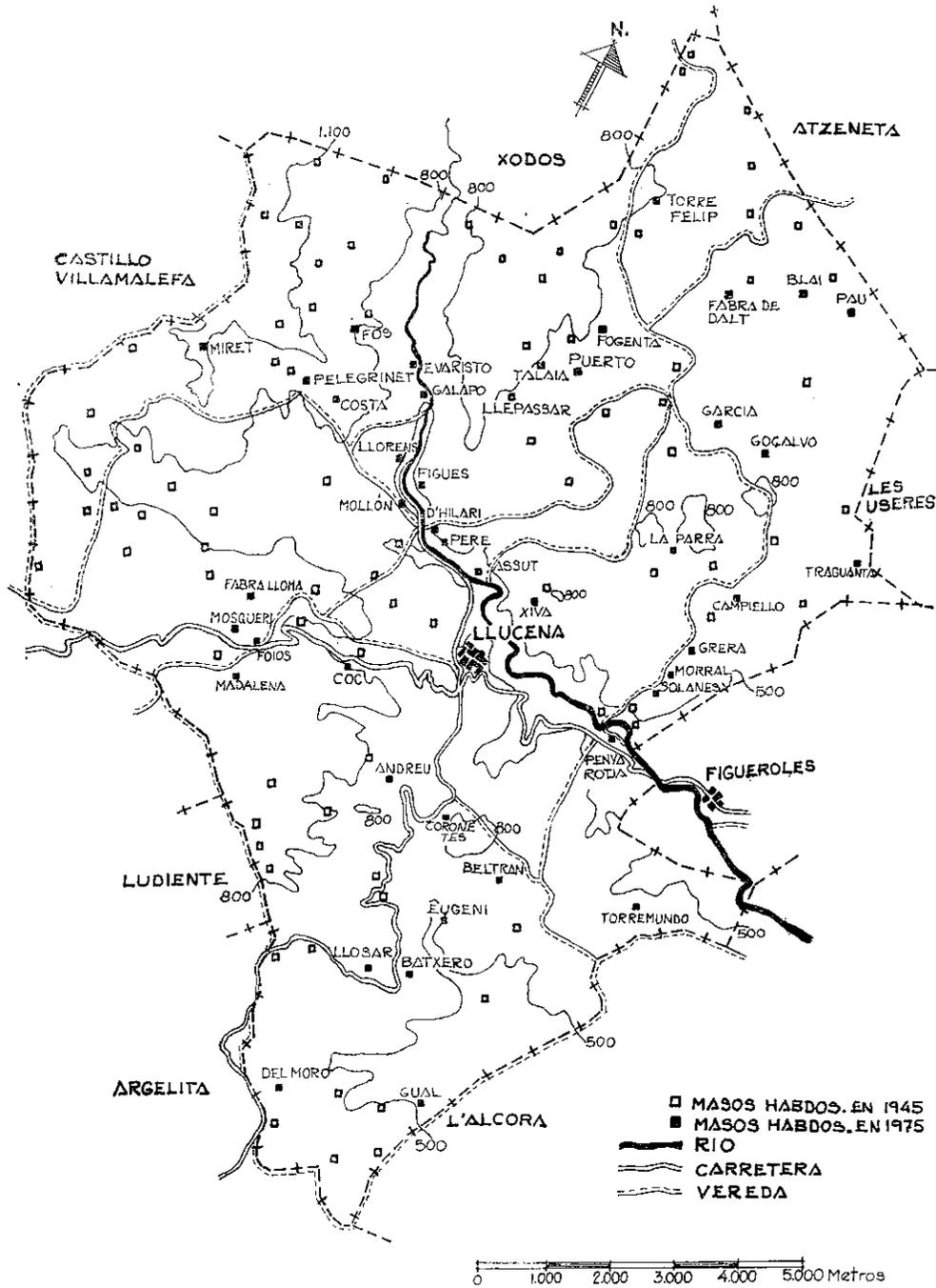


Fig. 1.—Mapa del término municipal de Lluçena.

contra la erosión. Del mismo modo se utilizan a tal fin los conos de derrubios de los abundantes barrancos laterales afluentes.

La alternancia de materiales permeables e impermeables facilita la existencia de abundantes fuentes, algunas de gran caudal, las cuales constituyen otra posibilidad de agricultura de regadío en Lluçena, como señalaba ya Cavanilles⁹.

EVOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES AGRARIAS HASTA LA ÉPOCA ACTUAL

Tras la reconquista de 1233, la economía de Lluçena se basó, al parecer, en la ganadería; en tal sentido, en el censo de 1510 realizado para las Cortes de Monzón¹⁰ figuran, junto a 184 casas (736 habitantes), 11.794 cabezas de «bestiar», las cuales, para García Cárcel, se refieren a bovino, ovino y cabrío.

El bovino, muy escaso en la montaña valenciana, no parece tampoco estar presente en Lluçena, de modo que el mismo autor considera la cifra dada, como referida exclusivamente al ganado ovino y cabrío. De esta forma, la media de cabezas de ganado por habitante asciende a 16, cifra bastante elevada que incluye a este municipio dentro del conjunto de municipios ganaderos de la montaña septentrional valenciana, zona ganadera por excelencia del siglo XVI.

Otros hechos que confirman esta actividad pueden ser, tanto la exención de los impuestos de herbaje y peaje de que disfrutaban, desde la reconquista, los vecinos de la villa —confirmada posteriormente en la Carta Puebla de 1355—, como el que Lluçena, junto con el resto de los pueblos de la antigua Tinença de l'Alcalatén (Figueroles, l'Alcora, les Useres, Costur y Xodos) formaran una comunidad de pastos desde 1346 hasta 1752¹¹. Como resto visible de tal actividad ganadera ha quedado una compleja red de veredas (*passos*), señalizadas con muros de piedra seca, que surcan el término (en el mapa pueden apreciarse las principales). Al mismo tiempo, la ganadería proporcio-

⁹ “Antes de llegar a Lucena, muda de aspecto el suelo por las aguas que lo fertilizan, principalmente por la fuente llamada del Prat. Todo verdea y ríe; frondosos árboles, hermosas huertas...”, CAVANILLES, A. J., *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y frutos del Reyno de Valencia*, Madrid, 1795; ed. facsímil, Valencia, Gráficas Soler, 1972, p. 93.

¹⁰ GARCÍA CÁRCEL, R., “El censo de 1510 y la población valenciana de la primera mitad del siglo XVI”, *Cuadernos de Geografía*, núm. 18, Valencia, 1976, pp. 49-66. Hay que tener en cuenta que en este censo figuran también las casas y el bestiar de Figueroles, que en aquella época aún no se había separado de Lluçena, hecho que sucederá en 1726. GARCÍA CÁRCEL, R., “La ganadería valenciana en el siglo XVI”, *Saitabi*, XXVII, Valencia, 1977, pp. 79-102.

¹¹ SÁNCHEZ ADELL, J., “Noticias documentales para la historia de Lucena (Castellón)”, *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, núm. 48, Castellón, 1972, pp. 80-93, y FERRANDIS IRLÉS, M., “Carta Puebla de Lucena. Colección de Cartas Pueblas. LXXX”, *B. S. C. C.*, núm. 25, pp. 153-154 y 275-277, y núm. 26, pp. 15-16, Castellón, 1949.

nó la materia prima de una industria lanera, que, según cita Madoz¹² se componía, aún en 1847, de dos batanes y una fábrica de mantas, las cuales, junto con el trigo, constituían entonces las bases del comercio de Llucaena.

Esta base ganadera de la economía del municipio irá perdiendo importancia paulatinamente, a medida que vaya aumentando la población, incrementándose progresivamente el papel de la agricultura, puesto que ésta es susceptible de mantener a más personas que la simple ganadería extensiva; de esta manera, el inicio del proceso expansivo de la agricultura habría que situarlo en el siglo XVIII, en el transcurso del cual la población valenciana crece rápidamente¹³, tendencia que puede observarse también en Llucaena¹⁴. El incremento de la presión demográfica obligó a lanzarse a la conquista de nuevas tierras, única solución en la época para aumentar la producción de alimentos. Este proceso, dada la peculiar disposición del relieve, que supone la virtual inexistencia de llanos, tuvo que hacerse, como en otras comarcas¹⁵, a costa de ganar terreno a las montañas mediante la construcción de terrazas de cultivo (*bancals*), procedimiento descrito ya por Cavanilles¹⁶. De la perduración hasta época reciente de este proceso roturador, es buena muestra el hecho de que la torre ibérica de Foios es descubierta a principios del siglo actual, al adecuar para cultivos el terreno de un bosque de encinas¹⁷.

Posteriormente, tras un período de estabilización y paro del proceso descrito —que coincide con el reavivamiento, a partir de 1910, del tradicional movimiento migratorio de Llucaena¹⁸— sucede, ya en los años posteriores a la guerra civil, un proceso inverso de abandono de tierras, paralelo al descenso reciente de la población, acompañado de otro proceso de tipo cualitativo de cambio de criterios agrícolas, tal y como en los siguientes apartados se verá.

LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA TRADICIONAL: EL «MAS»

La agricultura tradicional de Llucaena ha consistido fundamentalmente en la cerealicultura de secano, complementada por otras producciones tales como

¹² MADOZ, P., *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1847, t. 10, pp. 412-413.

¹³ PÉREZ PUCHAL, P., *Geografía de la població valenciana*, València, 1976.

¹⁴ PERIS DOMÍNGUEZ, J., "Estudio demográfico de Lucena del Cid", *Boletín del Centro de Iniciativas y Turismo*, núm. 43, Lucena, 1969.

¹⁵ Véase en este sentido: MIRA, J., "Població i economia a la Tinença de Benifassà", *B. S. C. C.*, núm. 47, Castellón, 1971, pp. 38-66.

¹⁶ "En algunas [cuestas] menos ingratas se han formado campos en anfiteatro, arrancando peñas para juntar porción de marga blanquecina; bien que aún estos presentan poca seguridad porque las fuertes lluvias destruyen las paredes y llevan la poca tierra", CAVANILLES, A. J., *op. cit.*, p. 93.

¹⁷ BOSCH GIMPERA, P., i SENENT IBÁÑEZ, J. J., "La Torre ibèrica de Llucaena del Cid", *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, vol. núm. 6 (1915-1920), Barcelona, 1923, pp. 621-624.

¹⁸ ESCRIG FORTANETE, J., *op. cit.*

las leguminosas, algunos frutales y las de las pequeñas huertas del término. Todo ello encuadrado en un sistema de mera subsistencia que apenas genera excedentes, el cual va a configurar, al menos en apariencia, una economía completamente aislada del conjunto económico global, de manera que el ideal de cada explotación es ser completamente autosuficiente.

En este sentido, no hay nada que represente mejor este tipo de explotación que el *mas*, el cual constituye la unidad socio-económica por excelencia de este tipo de economía. En los *masos*, repartidos por todo el término municipal (véase el mapa), que eran al mismo tiempo vivienda rural —en sentido estricto— y explotación agraria, ha vivido, hasta fechas recientes, más de la mitad de la población de Llucena¹⁹; concretamente, en 1945, vivía en ellos el 67 % de la población activa masculina, representando el 75'5 % de los varones del municipio que trabajaban en el sector primario, de forma que el 98'4 % de estos *masovers* varones tenían como única y exclusiva actividad la agricultura.

Por consiguiente, un estudio de la explotación agrícola tradicional, ha de coincidir en Llucena (y en todo el conjunto comarcal) con un estudio de los *masos*, los cuales, dada la evolución posterior de la agricultura local y el gran éxodo rural de estos últimos años, apenas subsisten²⁰, por lo que su estudio es necesariamente una reconstrucción a partir de los documentos existentes y de contactos personales del autor con la gente de Llucena. De la misma forma, el modelo de explotación del *mas* puede aplicarse también a las explotaciones agrarias de los campesinos del pueblo, puesto que éstos han seguido los mismos módulos de actuación que los *masovers*, y, en este aspecto, el pueblo podría considerarse como otro *mas*, aunque mucho más grande²¹.

El modelo propuesto de *mas* estaría situado cronológicamente entre 1945 y 1950, cuando aún estaba en pleno funcionamiento el sistema, y se refiere a la explotación de una familia, encuadrada dentro de otro conjunto superior llamado también *mas*, constituido por varias explotaciones de distintas familias, el número de las cuales, a una media de 3'5 personas por familia, y según el número de población dispersa de 1945-1950, sería de tres a cuatro. Así pues, nuestro modelo se encuadraría dentro de un conjunto en el que convivían de tres a cuatro familias, cada una con su propia explotación (aunque quizás una de ellas, dada la proporción de aparceros, podría trabajar como *mitger* su porción correspondiente).

¹⁹ La población de los *masos* representaba, en 1887, el 64'9 % del total municipal; en 1900, el 63'4, y en 1945, el 63'6; a partir de esta fecha comienza a descender hasta llegar a las 321 personas de 1975, las cuales solamente representan el 16 % de la población total.

²⁰ Sobre la evolución del número de *masos* ver: ESCRIG FORTANETE, J., *op. cit.*

²¹ El tamaño de los *masos* variaba mucho, llegando desde el *mas* en donde sólo vivían una o dos personas, a grandes *masos*, como es el caso del "del Moro", que en 1945 llegó a tener 70 habitantes.

A) *Tamaño y distribución de los cultivos en la explotación*

Dada la tendencia autárquica de toda explotación, el *mas* aspiraba a poseer todos los tipos de cultivo que se dan en el término, tanto secano, como regadío y extensión forestal. Así, tomando como punto de partida los datos proporcionados por la Hermandad de Labradores y Ganaderos para 1947 (1.798

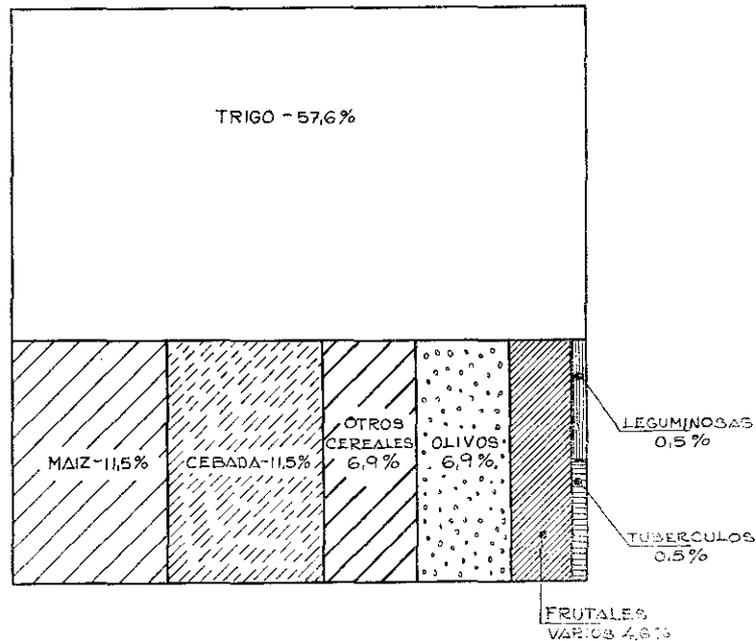


Fig. 2.—Utilización del secano en el modelo propuesto de explotación agrícola tradicional.

cultivadores y 12.525 Ha de superficie agrícola total), el modelo propuesto —la media— consistiría en una explotación de 6'97 Ha repartidas así: 2'17 Ha de secano, 0'08 (una *barcella*) de regadío y 4'72 de espacio forestal. De acuerdo con las encuestas de agricultores, el modelo propuesto no se aleja excesivamente de su modelo intuitivo.

La utilización del secano en los diferentes cultivos está expresada en el gráfico correspondiente. Por lo que respecta al regadío —cuya posesión, en este sistema de autoconsumo, era una de las principales preocupaciones de los agricultores—, dado que se introducen en él toda la variedad posible de cultivos, es muy difícil construir un modelo de utilización similar al del secano, sin embargo, como en la actualidad, puede considerarse que predominaban en él la alfalfa y la patata (sembrada mayoritariamente en el regadío en Lluçena). El espacio forestal, nunca muy bien cuidado, presentaba, debido a las constantes talas y a la utilización como combustible de la madera, una mayoría de

monte bajo, el cual, como luego se verá, también tenía su utilidad económica.

Los cereales ocupaban la mayor parte de las tierras de la explotación, con predominio del trigo, lo cual estaba en consonancia con el carácter de mera subsistencia de la agricultura tradicional; los demás productos, incluso la carne, eran unos simples complementos a la alimentación del campesino, aunque esta última tenía una cierta comercialización.

B) *La ganadería*

En lo que respecta al ganado lanar y cabrío, puede considerarse que cada explotación tendría, por término medio, de 10 a 15 cabezas del primero y unas pocas menos del segundo, aunque, según zonas, predominaba más una especie que otra. Además se solía tener una cerda de vientre y un cerdo de engorde, y, en el corral familiar, se criaban unas cuatro conejas reproductoras, de diez a quince gallinas y algún ejemplar de otra especie (pavos, patos, palomos, etc.).

Como ganado de labor, lo normal era disponer de un mulo, y, en algunos *masos*, también había colmenas para la obtención de miel. Todos estos animales eran alimentados con los productos de la propia explotación (avena, paja, algarrobas, higos, sobrantes domésticos, maíz, etc.) y el ganado lanar y cabrío se sacaba a pastar por los propios terrenos.

C) *El trabajo*

En la explotación trabajaban todos los miembros de la familia, con una somera y nada rígida división por sexos y edades²². El trabajo en común de las varias familias que componían un *mas* plurifamiliar no era frecuente; todo lo más a que se llegaba era al intercambio de jornales (*conlloga*) en épocas en que los trabajos necesitaban abundante mano de obra, como las de cosecha.

Para el trabajo en los cultivos del secano se seguía un peculiar sistema de rotación de aquéllos; para esto se dividía el secano en *jornals*²³ (1 Ha = 4 *jornals*); así, para nuestro modelo, cada cultivo ocupaba: trigo, 5 *jornals*; maíz, 1 *jornal*; cebada, 1; resto de cereales, 1 (contando la extensión destinada exclusivamente a ellos junto con la dedicada a frutales, con los que podían doblar).

²² Ciertos trabajos estaban reservados únicamente a determinados miembros, como es el caso del de apacentar el ganado, trabajo que correspondía al más joven de la familia hasta que era lo suficientemente crecido para trabajar en otras labores, en cuyo caso era sustituido por los individuos más viejos que aún podían controlar el ganado, o, en su defecto, por la mujer de la casa. La existencia de escuelas rurales en algunos *masos* facilitaba el trabajo de aquellos miembros en edad escolar, de modo que el cierre de éstas, a principios de la actual década, contribuyó en parte a la emigración de las familias de los *masos* al pueblo.

²³ Un *jornal* es la extensión de tierra que puede labrar en un día un hombre con un mulo. Como muestra de lo escarpado del terreno, hay que considerar que si aquí una Ha equivale a cuatro *jornals*, en la Plana de Castelló ésta equivale solamente a dos.

A la campaña siguiente, dos de los cinco *journals* donde se había cultivado el trigo, se volvían a sembrar con él (*blat ressebrat*), mientras que los otros tres se cultivaban de maíz, cebada y otros, ocupando el trigo los tres *journals* donde en la anterior campaña se habían sembrado aquéllos (*blat de guaret*).

El trigo se sembraba en octubre mientras se araba el campo, en febrero-marzo se *entrecavava* para quitar las malas hierbas, en mayo se *birbava* (otra escarda) y se segaba en julio, trillándose seguidamente. Tras esto, la tierra descansaba hasta el siguiente octubre —se sembraba otra vez de trigo, cebada o avena— o hasta mayo si se sembraba maíz, el cual, tras una arada en junio, era recolectado en septiembre, para volver en octubre a sembrar de trigo su *journal*.

La ganadería lanar y cabría, que pastaba en el monte bajo de cada *mas*, en el tiempo en que, entre cultivo y cultivo, los campos permanecían en barbecho, pastaba también en ellos aprovechando los rastros, al tiempo que, con su estiércol, les proporcionaban abono.

D) *Los ingresos*

La principal fuente de entrada del tan escaso e imprescindible dinero (para ahorro, pago de impuestos y compra de bienes y servicios no producidos por el *mas*), era la venta de los productos ganaderos (carne, lana, huevos, lechones —de los que tan sólo se quedaban uno para engorde y consumo doméstico—, etcétera). No menos importante era la entrada de dinero procedente de los jornales prestados fuera de la explotación (en trabajos de todo tipo, pero esencialmente agrícolas, tales como trabajos forestales, reparación de *solsides* —desprendimientos de la pared de los *bancals*—, etc.).

La venta de la *malesa*, resultante de la limpia del sotobosque y utilizada como combustible en las fábricas de cerámica, así como la de pinos a la serrería del pueblo o de leña en su mercado, eran otra fuente de ingresos; del mismo modo lo era también la venta de productos silvestres del monte bajo («te de monte», caracoles, setas, espliego, etc.). Así, dada la gran escasez de dinero líquido en los *masos*, cualquier producto o servicio de aquéllos, susceptible de comercialización, aunque se sustrajera al consumo, era vendido rápidamente (hasta tal punto que incluso se vendían normalmente los jamones del cerdo de consumo familiar).

La *Fira* y el mercado del pueblo eran los lugares y momentos en donde, por lo general, se vendían los productos del *mas* y se realizaban las compras imprescindibles (había mercado todos los domingos y *fires* en las festividades de Sant Miquel y Sma. Trinitat o *fira del rotllo*). Otro conducto de comercialización eran los *ovaters*, comerciantes ambulantes que iban de *mas* en *mas*, generalmente gente del pueblo que, o bien pagaban con dinero o bien cambiaban por otros productos (ropa, jabón, etc.).

Así pues, el pueblo, que desde un principio ha tenido sus actividades más diversificadas (ya que cuenta con una sólida tradición comercial y administra-

tiva ²⁴), centraliza todo tipo de actividad de los *masos*, ya sea económica, administrativa, religiosa, etc., de forma que se configura el municipio como un conjunto coherente y unitario, dentro del cual hay una verdadera división de funciones.

E) *El consumo*

Dadas las condiciones generales, el consumo en este ámbito es muy reducido y limitado a lo estrictamente necesario. Por lo que respecta a la vivienda, ésta es tanto objeto de consumo (aunque muy deficiente al no disponer apenas de los más elementales servicios) como un instrumento de trabajo para el agricultor, para lo cual adopta, en su estructura y organización del espacio, la forma más adecuada a fin de cumplir estas funciones.

La dieta va a padecer necesariamente de esta escasez de posibilidades, limitándose, en la medida de lo posible, a lo producido en la explotación (de esta forma habrá un gran consumo alimentario de cereales y leguminosas y un escaso consumo de derivados de la ganadería). Respecto al vestido, baste decir, como se le dijo al autor en una entrevista personal, que: «la elegancia se medía por la mayor calidad de los remiendos».

Como es de suponer, dadas las condiciones de inseguridad, se procuraba ahorrar al máximo, en previsión de un año de mala cosecha o de la vejez; esto hacía que no hubiera ningún tipo de inversión en la explotación, más allá de la mera reposición de los instrumentos de trabajo obsoletos.

EL CAMBIO AGRÍCOLA RECIENTE

Aislada del resto y abandonada a sus propias posibilidades, la agricultura de Lluçena, con el sistema de explotación descrito, no hubiera, obviamente, podido evolucionar apenas; sin embargo su aislamiento sólo era aparente. Así, el proceso industrializador general de estos últimos años, que ofrecía a la población agrícola de estas zonas deprimidas nuevas posibilidades vitales con otros horizontes de trabajo, motivará, en amplias capas de la población, el deseo de emigrar, con lo que, el tradicional movimiento migratorio de Lluçena va a aumentar sobremedida a partir de los primeros años cincuenta y siguientes.

Al mismo tiempo, ante el aumento de las necesidades individuales originado por ese mismo proceso de industrialización, la explotación agrícola tradicional se manifestará completamente incapaz, dada su exclusiva orientación al consumo, de proporcionar los medios monetarios suficientes como para alcanzar los niveles de vida del exterior industrializado.

²⁴ El pueblo, situado sobre una vía natural de penetración al interior, ha aprovechado tradicionalmente esta circunstancia y ya desde la reconquista, merced a una serie de privilegios, se convirtió en el mercado de l'Alcalatén, punto de confluencia entre las comarcas interiores y las litorales. Además fue cabeza de partido judicial hasta muy recientemente.

En consecuencia, a partir de los primeros años sesenta se asistirá a un cambio de criterios en la agricultura, que, abandonando el autoconsumo, va a orientarse cada vez más hacia el mercado, mediante la sustitución de cultivos, la cual será factible porque la fuerte emigración, aliviando a los campos de su constante presión demográfica, permitirá abandonar los urgentes cultivos de subsistencia.

Sin embargo, en este proceso entran en juego otros factores; uno de ellos es el proceso de industrialización de la comarca (centrado especialmente en l'Alcora —a 14 Km de Lluçena—, Figueroles —a 6 Km— y la misma Lluçena —una fábrica de azulejos y otras industrias menores de otro tipo²⁵); de tal manera, la población de Lluçena puede encontrar fácilmente y sin emigrar otro horizonte de trabajo más rentable que el agrícola, el cual abandona, al menos como ocupación principal. Otro factor que influye es la peculiar estructura del relieve que reduce la actividad agrícola a estrechas terrazas de cultivo (*bancals*), las cuales se resisten a cualquier intento de mecanización y modernización de las técnicas. En este sentido, la escasa mecanización (8 tractores y 28 motocultores en 1977, según datos de la Hermandad) se realiza con tractores de escasa potencia —no hay ninguno de más de 40 CV— y, como se ve, de motocultores, que son los únicos que pueden entrar en los reducidos, y de difícil acceso, campos de cultivo.

Así pues, ante la dificultad de aumentar el rendimiento agrícola con medios mecánicos, y ante el mayor rendimiento económico del trabajo industrial, la gente se ha ido desentendiendo progresivamente del campo, con lo que ha habido un proceso ininterrumpido de abandono de tierras, de forma que el proceso de sustitución de cultivos ha afectado a una superficie muy reducida en comparación a la que en épocas anteriores estuvo en explotación.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA DEL SECTOR

La población activa agrícola ha ido descendiendo en número y porcentajes al compás de los procesos descritos anteriormente; así, en el cuadro siguiente —referido exclusivamente a los varones activos, dada la imprecisión de los censos y padrones municipales en lo referente al trabajo femenino— quedan reflejados ambos descensos de la siguiente manera:

	Año 1945	1950	1955	1960	1965	1970	1975
Número de varones activos							
en el sector I	1.066	1.120	900	640	547	252	130
% del total act.	87'4	85'8	83'5	67'1	62'1	37'6	23'4

Elaboración propia.

²⁵ Ver, en este sentido: QUEREDA SALA, J., "Alcora y su industria azulejera", *Cuadernos de Geografía*, núm. 13, Valencia, 1973, pp. 31-55; REBOLL GIL, C., *Figueroles*

Para la tabulación de estos datos se han considerado primarios todos los varones que así figuran censados, sin embargo está muy extendido el trabajo agrícola a tiempo parcial (en el que les deja libre su principal actividad, ya sea ésta secundaria o terciaria y bajo la que figuran censados), de manera que la práctica de la agricultura puede considerarse más extendida en la población de lo que señalan estas cifras (en 1974, según datos del Servicio de Extensión Agraria, el 18'8 % de las familias de Lluçena obtenían ingresos complementarios producidos por este tipo de práctica agrícola).

EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA

La superficie cultivada, con el proceso de abandono de esta actividad, ha ido disminuyendo; así, para un total municipal de 13.808'7 Ha, los porcentajes de utilización agraria —elaborados a partir de los datos de la Hermandad de Labradores y Ganaderos— han sido:

Año	% de regadío	% de secano	% de forestal	% no agrícola
1946	1'0	28'1	61'4	9'5
1952	1'4	28'2	61'4	9'0
1961	1'4	25'5	64'7	8'4
1977	1'4	12'8	76'8	9'0

Como puede verse, la superficie cultivada es actualmente la mitad de la de 1946; esta disminución ha afectado básicamente al secano, mientras que permanece constante el regadío, el cual es el tipo de agricultura más apropiado para una práctica a tiempo parcial; beneficiario de este proceso ha sido el espacio forestal, de forma que actualmente el matorral y el pinar invaden los abandonados campos de cultivo.

LAS EXPLOTACIONES Y SU PARCELACIÓN

El número de explotaciones, según los Censos Agrarios, era, en 1962, de 823, las cuales descienden, en 1972, a 720; el descenso de éstas no ha sido homogéneo, sino que se ha dado solamente en las de mayor y menor tamaño, mientras que ha aumentado ligeramente el número de las intermedias; la causa de ello es tanto el abandono total de las más pequeñas —difícilmente rentables e innecesarias por haber disminuido, por la emigración, la presión demográfica—, como la reducción del cultivo en las más grandes —por razo-

(*Estudio Geográfico*), tesis de licenciatura, Departamento de Geografía, Universidad de Valencia, Valencia, 1975 (texto mecanografiado).

nes similares y por paso a otras ocupaciones de sus cultivadores—; las cifras de este proceso son las siguientes:

Año		Menos de 1 Ha	1 a 5	5 a 10	10 a 20	20 a 50	Más de 50
1962	Núm. expl.	95	163	137	244	154	30
	%	11'6	19'8	16'7	29'6	18'7	3'6
1972	Núm. expl.	69	270	141	139	87	14
	%	9'6	37'5	19'6	19'3	12'1	1'9

(Hay que contar que, dada la proporción de superficie forestal, la extensión de tierra cultivada en cada explotación es mucho menor que la extensión total de ella reflejada en el censo.)

Con el proceso de abandono agrícola ha descendido también el número de parcelas, que pasó de un total de 3.554 en 1962, a 1.963 en 1972; este descenso ha sido mucho más notorio en las parcelas de menos de 5 Ha (que de representar el 93'3 % del total pasaron al 78'9) como consecuencia del abandono de las tierras marginales. Con ello la media de parcelas por explotación ha pasado de 4'3 en 1962, a 2'7 en 1972.

Aunque no haya datos más recientes, estas cifras son suficientemente explicativas del proceso que ha seguido —y sigue aún en la actualidad— la agricultura de Llucena.

EL RÉGIMEN DE TENENCIA Y SU EVOLUCIÓN

La mayor parte de las fincas las han explotado siempre mayoritariamente sus propietarios, si bien la proporción de aparceros (*mitgers*) ha sido tradicionalmente elevada, como solía suceder en los municipios extensos y con abundante población dispersa de la montaña septentrional valenciana.

Con el tiempo la proporción de *mitgers* ha desaparecido prácticamente, puesto que, como es lógico, éstos han sido de los primeros en abandonar las ocupaciones agrícolas y emigrar; así los porcentajes de tierra bajo cada régimen de tenencia han sido:

Año	En propiedad	En arriendo	En aparcería	Otros
1947	67'0 %	1'0 %	32'0 %	—
1962	64'7 %	2'1 %	32'0 %	1'2 %
1972	99'3 %	0'01 %	0'6 %	0'09 %

(Los datos de 1962 y 1972 proceden de los censos agrarios; el de 1947, de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, incluido aquí a efectos comparativos.)

Hay que hacer constar que en las tierras sobre las que se han elaborado los distintos porcentajes de tenencia, están incluidas tanto las labradas como

las no labradas, de manera que podemos considerar que las que se encuentran, en las diferentes fechas, bajo el régimen de aparcería, son labradas, por motivos obvios, mientras que en las que quedan bajo el régimen de propiedad, hay un gran porcentaje de tierras sin labrar (forestales, etc.), con lo que el descenso de los porcentajes de aparcería nos indica, al mismo tiempo, un descenso de la superficie labrada.

EL CAMBIO DE CULTIVOS

A) *Predominio de los cereales en la agricultura tradicional*

Los cereales, que constituían el elemento básico de la combinación de subsistencia, han sido el principal cultivo, en la etapa anterior, de la agricultura de Lluçena. Se han sembrado siempre en secano, dejando el regadío para las hortalizas y unos pocos cultivos forrajeros; así, considerando como tierra de cereal la que figura como dedicada a secano herbáceo en los datos de la Hermandad de Labradores y Ganaderos (lo cual es factible por la tradicionalmente escasa proporción de legumbres y tubérculos sembrados en secano y por la posibilidad de utilización, también como secano herbáceo, de gran parte del secano de cultivos leñosos), la extensión aproximada de cereales sembrada en Lluçena puede haber sido:

	Año 1946	1952	1961	1977
Ha de cereal	3.197	3.322	2.802	408
% de la sup. cultivada	79'6	81'6	75'4	20'9

Hay que hacer constar que, en el año 1977, de las 408 Ha dedicadas a secano herbáceo, hay 316 en barbecho o no ocupadas ya, por lo que si deducimos la proporción de la tierra realmente ocupada (92 Ha), ésta baja al 4'7 % de la superficie labrada.

Como puede observarse, la extensión destinada a cereal baja espectacularmente de 1961 a 1977, años en los que se realiza el grueso del cambio agrícola del municipio, el cual descarta este cultivo de su actividad primaria básica.

De entre los cereales, el trigo ha aportado la principal cosecha de la vieja agricultura dominada por el autoconsumo: con su grano proporcionó alimento a la población y, con sus derivados naturales (paja, salvado), alimento y cama para el ganado. Sin embargo su cultivo, como el del resto de los cereales, ha ido perdiendo importancia al compás del proceso de disminución de la población, del abandono de las actividades agrícolas y del cambio de criterios productivos, y, actualmente, al no existir dificultades en su abastecimiento, y dada la escasa rentabilidad del trigo local, está prácticamente en vías de abandono.

Teniendo en cuenta la proporción de superficie destinada a trigo en el modelo de explotación propuesto al principio, la cual, para una superficie de

secano herbáceo de aproximadamente 2 Ha, era de alrededor del 65 %, y aplicándola al total de secano herbáceo municipal resulta una superficie destinada a trigo de:

	Año 1946	1952	1961	1977
Ha de trigo	2.078	2.159	1.821	265 *

* O bien 60, considerando las 316 no ocupadas en esta fecha.

La rentabilidad de este cultivo, dadas las condiciones locales, no es muy elevada; así, el rendimiento calculado por el Servicio de Extensión Agraria, para 1974, fue de 10'5 Qm/Ha, lo que le sitúa bastante por debajo de la media española, que, para la misma fecha fue de 14 Qm/Ha.

Esta producción, al precio de 7 ptas/Kg de ese mismo año, daba un margen bruto de 7.350 ptas, el cual, una vez descontadas las 2.300 ptas de gastos por Ha, calculados por el mismo S. E. A., arrojaba un margen neto de 5.050 pesetas/Ha (cálculo sobre la base de ser el mismo propietario quien trabaje; de efectuar los trabajos mano de obra asalariada, los gastos por Ha ascenderían en 1974, y también según cálculos del S. E. A., a cerca de las 6.000 ptas).

Debe tenerse en cuenta que como los cálculos de rentabilidad están hechos recientemente cuando sólo se cultivan ya las mejores tierras, de haber sido hechos en épocas anteriores cuando todas las tierras estaban en producción, hubieran dado rendimientos aún más bajos, con lo que queda claro que el trigo es un cultivo solamente explicable en un círculo de autoconsumo.

Por lo que respecta al resto de los cereales (cebada, avena, maíz, centeno), excepto el maíz, destinado a alimento de la ganadería menor y que, aún en 1977 tenía destinadas a él 120 Ha —en secano y regadío—, han descendido todos hasta niveles prácticamente inapreciables, puesto que estaban destinados normalmente a la alimentación del ganado de labor y éste ha descendido mucho como luego se verá.

B) *La expansión del cultivo del almendro*

Abandonado progresivamente el trigo, por su escasa rentabilidad, por el gran descenso de la población rural dispersa y por la posibilidad de contar con abundantes recursos alimenticios provenientes de fuera de la explotación, se planteó el conseguir que ésta fuera mínimamente rentable, y esto sólo podía lograrse con un cultivo que, escapando del estrecho marco del consumo local, tuviera aceptación en el mercado nacional.

La expansión de la industria del dulce, como señala J. Mira²⁶, que puso de relieve las ventajas del cultivo del almendro (poca exigencia hídrica, y de atenciones especiales, fácil almacenamiento de la almendra, etc.) dio la clave

²⁶ MIRA, J., "Població i economia a la Tinença de Benifassà", *op. cit.*

del proceso a seguir, y así, progresivamente, el almendro fue sustituyendo en las tierras que aún quedaban en cultivo, a los antiguos cultivos cerealistas.

El escaso trabajo que necesita y la posibilidad de efectuar éste, excepto en época de cosecha, con muy poca mano de obra, convertían, por lo demás, a este cultivo en el indicado para la escasa población activa agrícola de Lluçena, siendo además un cultivo muy fácil de realizar con una dedicación a tiempo parcial. Efectivamente, el trabajo mínimo e imprescindible para una parcela ya en producción, se reduce a: 1) Una labor de arada en septiembre u octubre —efectuada inmediatamente después de la recolección—, seguida de una poda de formación y abonado; 2) Otra arada en primavera, seguida de una poda de fructificación (*desbordegada*); 3) La recolección que, tras una simple cava de ruedos en la zona de goteo, suele hacerse a partir de la segunda quincena de septiembre. Para estos trabajos, cada vez más se utilizan medios mecánicos, aunque la recolección y el pelado se hace aún mayoritariamente a mano, y la venta se hace con el fruto entero ya que no existe rompedora en el pueblo.

Las plantaciones suelen ser regulares, sobre todo las más recientes, aunque a un marco de 5×5 m que resulta demasiado espeso, y, en las plantaciones más antiguas, los almendros suelen estar doblando al olivar, algarrobo u otros. Con todo, el clima, con la posibilidad de heladas tardías, condiciona este cultivo, ya que, según cálculos del S.E.A. normalmente, de cada tres cosechas se hiela una, lo cual determina, entre otras causas, un predominio de las especies tardías (en un 80 % Marcona, y el resto repartido entre Desmayo Rojo, Desmayo Langueta, Mallorquina y Comuna).

La producción, a 200 árboles por Ha y a 5 Kg por árbol, es de 1.000 Kg/Ha, los cuales, a 40 ptas/Kg (precio medio de las distintas variedades en 1974) dan un margen bruto de 40.000 ptas/Ha; de donde, descontados los jornales y otros gastos (9.500 ptas/Ha en 1974, según cálculos del S.E.A.) queda un margen neto de 30.500 ptas/Ha. De esta manera, los beneficios por Ha del almendro, aún contando con perder una cosecha de cada tres, superan ampliamente a los del trigo, justificando sobradamente, también en este aspecto, la sustitución de un cultivo por otro.

De esta manera, la superficie destinada al almendro, ha experimentado un espectacular aumento, reflejado en los datos proporcionados por la Hermandad de L. y G. —que pueden considerarse bastantes fiables, ya que no hay ningún cupo ni fiscalidad especial de por medio—, los cuales son:

Año	1943	1951	1963	1968	1971	1974	1977
Ha	14'1	23'5	85'0	100'0	150'0	725'0	760'0

La expansión de este cultivo viene confirmada por la variación de sus porcentajes, de forma que, en 1943, sólo ocupaba el 1'2 % de todas las



Foto 1.—Disposición escalonada de los campos en el valle del río Lluçena, en las proximidades del pueblo; obsérvese el regadío en la parte inferior y el secano en las laderas.



Foto 2.—Casas del *Mas de Coc* agrupadas en torno a la era central, típica disposición de las construcciones en los *masos*.

LÁMINA II



Foto 1.—*Bancals* de secano semiabandonados en proceso de invasión por la *malesa* y el pinar.



Foto 2.—Persistencia de los cultivos de regadío en las estrechas márgenes del río, junto al Molí del Gat.

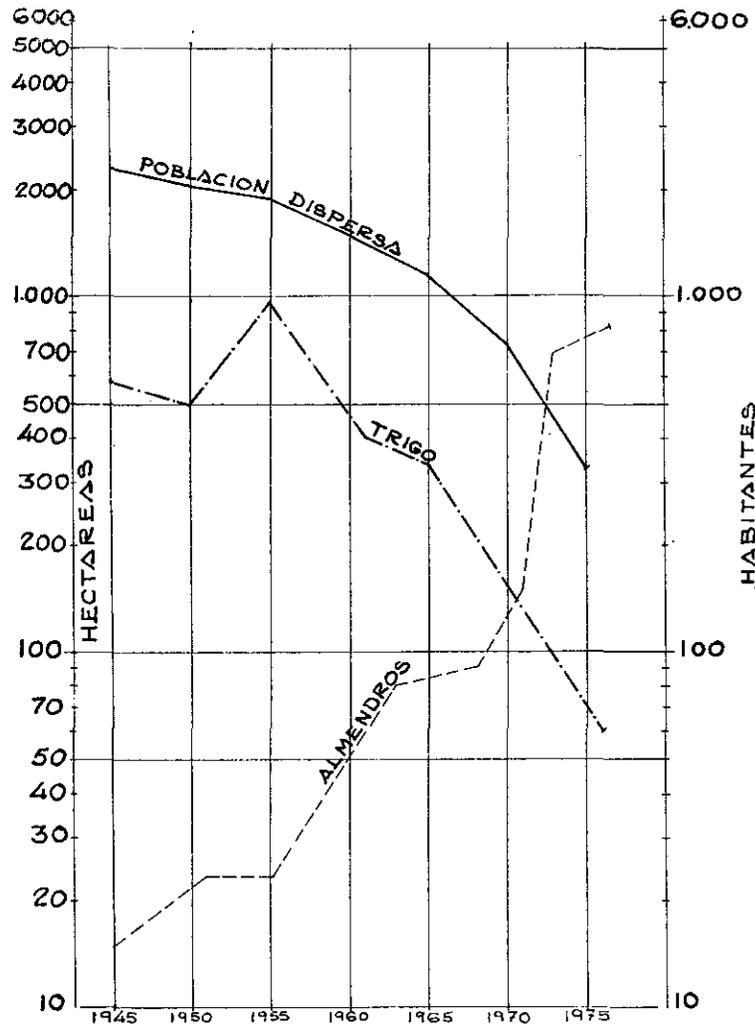


Fig. 3.—Evolución comparativa de las curvas de población dispersa y de las de cultivo de trigo y almendros.

tierras labradas, mientras que, en 1977, ocupa el 46'5 % de las mismas (y el 52'5 % si excluimos de aquéllas el regadío).

A efectos comparativos se ha elaborado el gráfico adjunto donde, con datos de la Hermandad de L. y G., se han trazado las curvas de disminución y aumento de las superficies destinadas a trigo y almendro respectivamente, y la curva donde se expresa la disminución de la población dispersa del municipio, la cual era la principal productora de aquel cereal, y cuya pro-

gresiva desaparición significó el fin del predominio cerealista de autoconsumo y el cambio al cultivo comercial del almendro.

OTROS CULTIVOS

Un cultivo, que en un principio se pensó que podía sustituir al trigo, fue el avellano, el cual, a diferencia del almendro, no pertenecía a la tradición agrícola local, ni siquiera como cultivo marginal; sin embargo tal especie no prosperó por la naturaleza caliza del suelo y los bajos fondos de la mayoría de los campos, que ocasionaron el problema de la clorosis y, por otra parte, su laboriosa cosecha —con muchos más jornales que la del almendro— lo hacía escasamente rentable; de tal manera, las 85 Ha que tenía destinadas en 1971 ya no se han incrementado, e incluso se han abandonado algunas plantaciones.

Otras especies arbóreas (olivo, algarrobo, higueras, frutales de hueso, etc.) han permanecido bajo el autoconsumo, retrocediendo su cultivo junto con el proceso de abandono agrícola, y, en la actualidad, no reciben casi ningún cuidado, limitándose el propietario a hacer la recolección del árbol que sembraron sus antepasados, el cual, lógicamente, cada vez produce menos. Tampoco la viña, atacada por diversas plagas y enfermedades y limitada por las disposiciones oficiales, tiene importancia en la actualidad, ni la ha tenido en los últimos treinta años.

Por lo que respecta al regadío, que es el tipo de agricultura que menos cambios ha experimentado en estos años, continúa dedicándose a cultivos de autoconsumo (un 32'4 % de su superficie es dedicada a la alfalfa para consumo de la ganadería doméstica, un 27 % a la patata, y el resto a diferentes y variadas especies, según datos de la Hermandad de L. y G. para 1977).

Por adaptarse muy bien a un trabajo agrícola a tiempo parcial, la extensión de regadío no ha disminuido desde 1961 (185 Ha), sin embargo, aunque no falte el agua, dado el abarrancamiento del término, tampoco tiene posibilidades de aumentar.

LA GANADERÍA Y EL APROVECHAMIENTO FORESTAL

En el transcurso del proceso de despoblamiento de los *masos*, la ganadería de Lluçena, que era un complemento de la explotación agrícola, ha disminuido también. De este proceso, que ha afectado a casi la totalidad de las especies, tan sólo se han salvado, por la instalación de granjas, la ganadería porcina y cunícola, de las que en 1975 existían cinco y dos instalaciones respectivamente, aunque el tamaño de éstas y su disposición general las hace escasamente rentables.

Según datos del servicio veterinario —puesto que los datos de la Herman-

dad de L. y G. están notoriamente minusvalorados— la evolución ganadera (en número de cabezas) en estos últimos diez años ha sido:

Año	Mular	Asnal	Caballar	Lanar	Cabrío	Porcino	Gallináceas	Cunícola
1967	375	50	10	3.200	720	1.567	10.000	35.000
1974	170	24	0	1.700	325	1.962	2.000	13.000
1977	93	12	0	802	117	1.962	2.000	13.000

Por lo que respecta a la superficie forestal, ésta ha ido incrementándose paulatinamente a costa de los campos abandonados, de forma que, sin población en los *masos* (que utilizaba la leña como combustible), ni talas de *malesa* desde que las fábricas de cerámica utilizan combustibles fósiles, el proceso de repoblación espontánea ha actuado libremente.

Podría ser éste un sector con buen futuro, aunque para llegar a una verdadera economía forestal serían necesarias muchas modificaciones, tales como constituir comunidades de explotación colectiva del monte, construir cortafuegos, vías de saca, etc. El monte actualmente está completamente descuidado, pues no se hace ninguna poda ni hay sistematización de las cortas y, por la carencia de cortafuegos, los conatos de incendio son, en verano, muy frecuentes.

CONCLUSIONES

Con una distribución de la población activa de ambos sexos, que es del 22'8 % para el sector primario, del 56'9 % para el secundario y del 20'3 % para el terciario, en 1975, el futuro económico de Lluçena ya no pasa por la agricultura, sino por el sector industrial. Aquella, en todo caso, como está sucediendo ya, va a quedar como sector marginal que aporte unos ingresos complementarios a la economía familiar, cuyas principales entradas provendrán de otra actividad. Esto puede generalizarse debido al abandono masivo de la agricultura —al menos como actividad principal— por parte de los elementos más jóvenes de la población.

Por otra parte, dado el estado actual de los campos abandonados, una posible reutilización de los mismos parece muy problemática, ya que la erosión está actuando libremente, llevándose con las *solsides* la mayor parte de la tierra de cultivo, la cual, además está completamente cubierta de *malesa*.

